



# MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

## INTENDENCIA MUNICIPAL

*"El Mallorquín que Merecemos"*

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: [municipalidadilm@gmail.com](mailto:municipalidadilm@gmail.com)



**Misión:** "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

### **ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS**

### **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 01/2024 "SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN OBRAS PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL", CON ID N° 439304**

En Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 17 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad, ubicado sobre Ruta Nacional Py02, estando presente la Lic. **ELENA RIOS FIDABEL**, Responsable de UOC, se procede a desarrollar el Acto de Apertura de Sobres en el marco de la licitación arriba individualizada, de conformidad con el Art. 50 y Concordantes de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Art. 50 y siguientes del Decreto Reglamentario 9823/23, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones de la licitación, hasta la hora tope fijada se ha recepcionado un sobre que contiene la oferta técnica y la oferta de precio por separado. La oferta de precio se conserva sin abrir hasta su oportunidad, consignándose los datos del oferente y los documentos sustanciales que acompañan a la misma, que son como sigue:

El oferente **BRAMANTE S.A.**, con RUC 80093023-1, con dirección de Correo Electrónico: [bramante\\_py@outlook.com](mailto:bramante_py@outlook.com), presenta su oferta en mesa de entrada en fecha 17/04/2024, a las 07:08 horas. Asiste en representación de la firma, el Sr. Cristóbal González Ruiz, con C. I. N° 7.593.834. Presenta un sobre exterior que contiene sobre N° 1 Oferta Técnica y sobre N° 2 Oferta Económica.

CONSULTORES	BRAMANTE S.A.
DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/NO PRESENTA
Formulario de Oferta Técnica	Presenta
Formulario de Ofertas SICP	Otra Etapa
Lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Otra Etapa
Garantía de mantenimiento de oferta.	Otra Etapa
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta



**BRAMANTE S.A.**  
RUC: 80093023 - 1



*[Handwritten signature]*

**Visión:** "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".



# MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

## INTENDENCIA MUNICIPAL

*"El Mallorquín que Merecemos"*

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: [municipalidadilm@gmail.com](mailto:municipalidadilm@gmail.com)



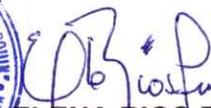
**Misión:** "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Presenta
Declaración jurada de inhabilidades e incompatibilidades.	Presenta

Posteriormente las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 52 y concordantes de la Ley N° 7021/22 y los Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 9823/23, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas técnicas, conforme a los criterios de rigor.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con veintidós minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, la interviniente, según el siguiente detalle.



  
**Lic. ELENA RÍOS FIDABEL**  
Responsable de UOC

**Visión:** "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".